

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19081 *Resolución de 30 de agosto de 2023, de la Diputación Foral de Bizkaia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 248, de 30 de diciembre de 2022, con corrección en el número 104, de 31 de mayo de 2023, en el número 126, de 30 de junio de 2023, y en el número 96, de 19 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de estabilización de Subinspección de Tributos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase: Técnicas y Técnicos Medios, mediante el sistema de concurso-oposición, por el turno libre.

Diez plazas ordinarias de Subinspección de Tributos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase: Técnicas y Técnicos Medios, mediante el sistema de concurso-oposición, 2 plazas por el turno de promoción interna y 8 plazas por el turno libre.

Tres plazas de estabilización de Técnicas y Técnicos Medios de Gestión Administrativa Financiera, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase: Técnicas y Técnicos Medios, mediante el sistema de concurso-oposición, por el turno libre.

Cuarenta y cuatro plazas ordinarias de Técnicas y Técnicos Medios de Gestión Administrativa Financiera, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase: Técnicas y Técnicos Medios, mediante el sistema de concurso-oposición, 5 plazas por el turno de promoción interna ordinaria, 1 plaza por el turno de promoción interna de personas con discapacidad, 36 plazas por el turno libre y 2 plazas por el turno de personas con discapacidad.

Cuatro plazas de estabilización de Técnica o Técnico de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, clase Técnicos o Técnicas Superiores, mediante el sistema de concurso-oposición, por el turno libre.

Treinta y una plazas ordinarias de Técnica o Técnico de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, clase Técnicos o Técnicas Superiores, mediante el sistema de concurso-oposición, 6 plazas por el turno de promoción interna, 1 plaza por el turno de promoción interna para personas con discapacidad, 23 plazas por el turno libre y 1 plaza por el turno de personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Bizkaia», en la página web de la Diputación Foral de Bizkaia y/o en su tablón de anuncios.

Bilbao, 30 de agosto de 2023.—El Diputado foral de Administración Pública y Relaciones Institucionales, Ager Izagirre Loroño.